

Código de verificación : ea15b074ab190a45

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ea15b074ab190a45>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Mesa. Acta3+Anexo. Cto Serv. St. informatico gestion RRHH	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O0EDA-W7WA1-814BP Fecha de emisión: 9 de Julio de 2024 a las 11:39:12 Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:21 2.- Letrado Asesor Jurídico del AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:36
	ESTADO FIRMADO 09/07/2024 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1012853-O0EDA-W7WA1-814BP-00A1C03C7D20CF67B54F41AE77AA66687E410C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.vilafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Procedimiento abierto (3ª Sesión)

Contrato de servicio. Implantación y mantenimiento de un sistema informático para la gestión integral de recursos humanos del ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

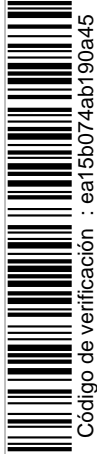
En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, siendo las 10:00 h. del día 09/07/2024, se reúnen los señores que se citan al objeto de constituir la Mesa de Contratación acordada en el Pliego de Condiciones Económico Administrativas, aprobado por Decreto de la Alcaldía 2024/907 de 4 de junio, y que se relacionan:

Presidencia:	D. Joaquín Rodríguez Soler, Concejal Delegado de Infraestructuras.
Secretario de la Mesa:	D. Francisco Javier Durán García, Letrado Asesor Jurídico.
Vocalías:	Dª María del Pilar Lesmes-García Corrales, Interventora Municipal. Dª Inmaculada Jiménez Llanos, Secretaria General. D. Manuela Pérez Hernández, Gestora de Recursos Humanos. D. Juan Jesús Vera Carrasco, Arquitecto Municipal.

1. Abierto el acto por el Sr. Presidente, se constata por mí, el Secretario, la válida constitución de la Mesa al concurrir el número legal de miembros exigidos. No asisten observadores.

2. La Mesa de Contratación, en sesión de fecha 25/06/2024, tras cotejar la documentación obrante en el sobre CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (JV), atendiendo a la posibilidad recogida en la cláusula 24.3 PCAP, determinó solicitar emisión de informe a la Gestora de Recursos Humanos sobre los Criterios evaluable mediante juicio de valor.

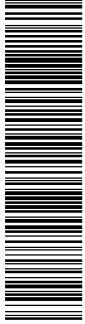
3. Con relación a los licitadores admitidos, la Mesa toma en consideración, asume como propio y adjunta como anexo al presente el informe emitido por la Gestora de Recursos Humanos donde se especifican los motivos y el reparto de puntos. En virtud de los cuales se acuerda y otorga la siguiente puntuación:



Código de verificación : ea15b074ab190a45

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ea15b074ab190a45>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Mesa. Acta3+Anexo. Cto Serv. St. informatico gestion RRHH	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O0EDA-W7WA1-814BP Fecha de emisión: 9 de Julio de 2024 a las 11:39:12 Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:21 2.- Letrado Asesor Jurídico del AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:36
	ESTADO FIRMADO 09/07/2024 11:36



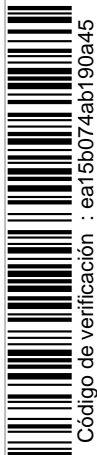
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1012853.O0EDA-W7WA1-814BP-00A1C03C7D20CF67B55F41AE77AA66887E410C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrafranca.debarros.es/verificardocumentos/>

CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (JV) Máx. 45 puntos	Licitadores	
	ATM GRUPO MAGGIOLI SL	CARLOS CASTILLA INGENIEROS, SA
A.1. Valoración del Programa de Migración, Parametrización, Implantación y Formación presentado (máx. 10 puntos):	6,875	8,50
A.2. Calidad técnica de la solución ofertada resultante de la propuesta técnica y de la demo descriptiva: (máx. 35 puntos). Se valorarán los siguientes aspectos:		
A.2.1. Memoria Técnica (Máximo 5 puntos).	5	5
A.2.2. Demo descriptiva, serán objeto de valoración los siguientes epígrafes:		
a) Elaboración de una nómina de un funcionario grupo CI con el importe de las retribuciones fijadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado vigente en el momento e incluyendo distintos niveles de trienios (máx. 2 puntos).	2	2
b) Funcionamiento y potencialidades del Cuadro de mandos conforme a los requerimientos del PPTP (máx. 6 puntos).	1	6
c) Funcionamiento de la oficina on line, con acreditación de la integración obligatoria con otras plataformas en cumplimiento de normativas legales tales como TGSS, Agencia Tributaria, SEPE y otras con competencias a estos efectos (máx. 10 puntos).	5	10
d) Funcionamiento del control, gestión e integración de ausencias y personas desde las siguientes vertientes: gestión de nóminas, control horario y gestión de ausencias (máx. 8 puntos).	6	8
e) Funcionamiento básico del Portal del Empleado y su aplicación móvil (máx. 2 puntos).	2	2
f) Funcionamiento del sistema de firma digital integrada (máx. 2 puntos).	2	2

TOTAL CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (JV) Máx. 45 puntos	Licitadores	
	ATM GRUPO MAGGIOLI SL	CARLOS CASTILLA INGENIEROS, SA
A.1. Valoración del Programa de Migración, Parametrización, Implantación y Formación presentado (máx. 10 puntos):	6,875	8,50
A.2. Calidad técnica de la solución ofertada (máx. 35 puntos)	23	35
TOTAL sobre JV	29,875	43,500

4. De conformidad con lo establecido en la cláusula 24.4 PCAP se convoca a la Mesa para el próximo 09/07/2024 a las 13:30 h. en la Sala de Comisiones, a fin de dar a conocer el resultado del examen de los sobres JV y, posteriormente, proceder a la apertura del sobre electrónico: **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS (FM)**.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta el presente acta en el lugar y fecha de inicio de los cuales queda constancia mediante la firma electrónica de la misma por la Presidencia y la Secretaría de la Mesa.



Código de verificación : ea15b074ab190a45

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ea15b074ab190a45>

DOCUMENTO _ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Mesa. Acta3+Anexo. Cto Serv. St. informatico gestion RRHH	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O0EDA-W7WA1-814BP Fecha de emisión: 9 de Julio de 2024 a las 11:39:12 Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:21 2.- Letrado Asesor Jurídico del AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:36
	ESTADO FIRMADO 09/07/2024 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1012853-O0EDA-W7WA1-814BP-00A1C03C7D20CAF67B5F41AE77AA66867E410C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

Manuela Pérez Hernández, Gestora de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, a petición de la Mesa de contratación celebraba el pasado 25 de junio de 2024, en base a la valoración por parte del Departamento de Personal y RR.HH. sobre la cláusula 16 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS del PCAP Para la contratación del Servicio para la Implantación y mantenimiento de un sistema informático para la gestión integral de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros tiene a bien emitir el siguiente Informe,

Se presentan Dos Empresas Licitadoras: Grupo Castilla Ingeniero y ATM Grupo Maggioli

A.- CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

La puntuación máxima correspondiente a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependen de un juicio de valor es: 45 puntos

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN MÁXIMA ASIGNADA:

1.- Valoración del Programa de Migración, Parametrización, Implantación y Formación presentado:(Máximo 10 puntos).

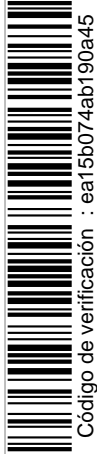
Se valorará atendiendo a los medios humanos con que cuente el licitador para la prestación del servicio, con especial incidencia en la cualificación profesional de éstos (formación y experiencia), a los procedimientos y metodología de actuación, así como a la planificación y organización de las distintas prestaciones a llevar a cabo hasta la completa implantación de la solución ofertada.

Los criterios valorados:

- **Medios humanos** con que cuente el licitador para la prestación del servicio (valoramos con un total de 1 Punto)

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	1 Punto	Mayor número de RRHH
ATM Grupo Maggioli	0,875 Puntos	Proporción del número de RRHH

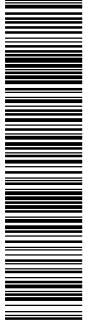
Plaza España, 11/ Teléfono 924 587 822/ Fax 924 527 978/ E-mail villafrancadelosbarros@villafrancadelosbarros.es/ Apartado de correo N°3



Código de verificación : ea15b074ab190a45

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ea15b074ab190a45>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Mesa. Acta3+Anexo. Cto Serv. St. informatico gestion RRHH	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O0EDA-W7WA1-814BP Fecha de emisión: 9 de Julio de 2024 a las 11:39:12 Página 4 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:21 2.- Letrado Asesor Jurídico del AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:36
	ESTADO FIRMADO 09/07/2024 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1012853.O0EDA-W7WA1-814BP.00A1C03C7D20CAF67B54F41AE77AA66887E410C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>


**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLAFRANCA DE LOS BARROS**
 "Ciudad de la Música"
 (BADAJOZ)

• **formación y experiencia** (valoramos con un total de 1 Punto)

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	1 Punto	Mayor puntuación
ATM Grupo Maggioli	1 Punto	Mayor puntuación

• **Migración**(valoramos con un total de 2 Puntos)

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	1,50 Puntos	Se detalla la forma de llevarse a cabo
ATM Grupo Maggioli	2 Puntos	Mas detalle forma de llevarse a cabo

• **Parametrización** (valoramos con un total de 2 Puntos)

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	1 Punto	Proceso Muy general
ATM Grupo Maggioli	1 Punto	Proceso Muy general

• **Implantación** (valoramos con un total de 2 Puntos)

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	2 Puntos	Se detalla más el plan de actuación
ATM Grupo Maggioli	1 Punto	Se detalla

• **Formación** (valoramos con un total de 2 Puntos)

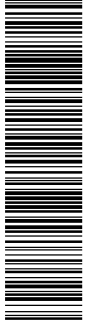
EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	2 Puntos	Se detallan las jornadas que se celebraran, formación webinars/Certificaciones, más jornadas
ATM Grupo Maggioli	1 Punto	Más horas de formación, menos jornadas.

Plaza España, 11/ Teléfono 924 587 822/ Fax 924 527 978/ E-mail villafrancadelosbarros@villafrancadelosbarros.es/ Apartado de correo Nº3

Código de verificación : ea15b074ab190a45

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ea15b074ab190a45>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Mesa. Acta3+Anexo. Cto Serv. St. informatico gestion RRHH	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O0EDA-W7WA1-814BP Fecha de emisión: 9 de Julio de 2024 a las 11:39:12 Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:21 2.- Letrado Asesor Jurídico del AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:36
	ESTADO FIRMADO 09/07/2024 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1012853.O0EDA-W7WA1-814BP.00A1C03C7D20C4F67B54F41AE77AA6687E410C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/



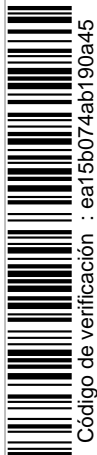
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

TOTAL Puntuación A1. Valoración del Programa de Migración, Parametrización, Implantación y Formación presentado :(Máximo 10 puntos).

EMPRESA LICITADORA	ITEMS	Puntuación
Grupo Castilla Ingeniero	Medios humanos	1 PUNTO
	formación y experiencia	1 PUNTO
	Migración	1,50 PUNTOS
	Parametrización	1 PUNTO
	Implantación	2 PUNTOS
	Formación	2 PUNTOS
	TOTAL	8,50 PUNTOS
ATM Grupo Maggioli	Medios humanos	0,875 PUNTOS
	formación y experiencia	1 PUNTO
	Migración	2 PUNTOS
	Parametrización	1 PUNTO
	Implantación	1 PUNTO
	Formación	1 PUNTO
	TOTAL	6,875 PUNTOS

2.- Calidad técnica de la solución ofertada resultante de la propuesta técnica y de la demo descriptiva: (Máxima 35 puntos). Se valorarán los siguientes aspectos:

2.1.- Se valorará conforme a la Memoria Técnica presentada, atendiendo a las características y calidad técnica, teniendo en cuenta su mayor adecuación a las necesidades del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, su nivel de ajuste y la adecuación de las soluciones técnicas y propuestas de servicio ofertadas a los requisitos específicos contenidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. (Máximo 5 puntos).



Código de verificación : ea15b074ab190a45

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ea15b074ab190a45>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Mesa. Acta3+Anexo. Cto Serv. St. informatico gestion RRHH	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O0EDA-W7WA1-814BP Fecha de emisión: 9 de Julio de 2024 a las 11:39:12 Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:21 2.- Letrado Asesor Jurídico del AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:36
	ESTADO FIRMADO 09/07/2024 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1012853.O0EDA-W7WA1-814BP.00A1C03C7D20CAF67B5F41AE77AA6687E410C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	5 Puntos	Se considera adecuado la memoria técnica Presentada a las necesidades
ATM Grupo Maggioli	5 Puntos	Se considera adecuado la memoria técnica Presentada a las necesidades

2.2.- A nivel de demo descriptiva, serán objeto de valoración los siguientes epígrafes, con indicación de la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos:

- a) Elaboración de una nómina de un funcionario grupo CI con el importe de las retribuciones fijadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado vigente en el momento e incluyendo distintos niveles de trienios (2 puntos).

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	2 Puntos	Detallada la elaboración de la Nómina
ATM Grupo Maggioli	2 Puntos	Detallada la elaboración de la Nómina

- b) Funcionamiento y potencialidades del Cuadro de mandos conforme a los requerimientos del PPTP (6 puntos).

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	6 PUNTOS	Detalle descriptivo del cuadro de mando del programa
ATM Grupo Maggioli	1 PUNTOS	No se detalla el cuadro de mando del programa, si de listados e informes configurados.

- c) Funcionamiento de la oficina on line, con acreditación de la integración obligatoria con otras plataformas en cumplimientos de normativas legales tales como TGSS, Agencia Tributaria, SEPE y otras con competencias a estos efectos (10 puntos).

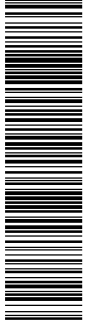
Plaza España, 11/ Teléfono 924 587 822/ Fax 924 527 978/ E-mail villafrancadelosbarros@villafrancadelosbarros.es/ Apartado de correo Nº3



Código de verificación : ea15b074ab190a45

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ea15b074ab190a45>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Mesa. Acta3+Anexo. Cto Serv. St. informatico gestion RRHH	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O0EDA-W7WA1-814BP Fecha de emisión: 9 de Julio de 2024 a las 11:39:12 Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:21 2.- Letrado Asesor Jurídico del AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:36
	ESTADO FIRMADO 09/07/2024 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1012853-O0EDA-W7WA1-814BP-00A1C03C7D20CAF67B5F41AE77AA6687E410C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	10 PUNTOS	Detalla la integración con las diferentes plataformas externas especificándolas y las funcionalidades
ATM Grupo Maggioli	5 PUNTOS	Detalla su integración con las diversas administraciones del estado

d) Funcionamiento del control, gestión e integración de ausencias y personas desde las siguientes vertientes: gestión de nóminas, control horario y gestión de ausencias (8 puntos).

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	8 PUNTOS	Detalla de manera concreta la gestión de Ausencias y las diferentes casuísticas y funcionalidades con demo descriptiva
ATM Grupo Maggioli	6 PUNTOS	Detalla la gestión de Ausencias de manera general y demo descriptiva

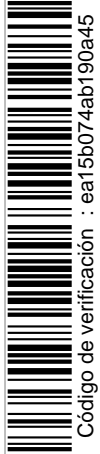
e) Funcionamiento básico del Portal del Empleado y su aplicación móvil (2 puntos).

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	2 PUNTOS	Detallada todas las funcionalidades
ATM Grupo Maggioli	2 PUNTOS	Detallada todas las funcionalidades

f) Funcionamiento del sistema de firma digital integrada (2 puntos).

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	2	Firma digital Integrada
ATM Grupo Maggioli	2	Firma digital Integrada

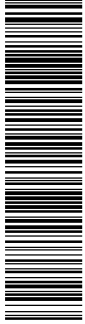
Plaza España, 11/ Teléfono 924 587 822/ Fax 924 527 978/ E-mail villafrancadelosbarros@villafrancadelosbarros.es/ Apartado de correo Nº3



Código de verificación : ea15b074ab190a45

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ea15b074ab190a45>

DOCUMENTO _ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Mesa. Acta3+Anexo. Cto Serv. St. informatico gestion RRHH	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O0EDA-W7WA1-814BP Fecha de emisión: 9 de Julio de 2024 a las 11:39:12 Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:21 2.- Letrado Asesor Jurídico del AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:36
	ESTADO FIRMADO 09/07/2024 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1012853.O0EDA-W7WA1-814BP.00A1C03C7D20C4F67B54F41AE77AA66887E410C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificadordocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
[BADAJOZ]

TOTAL Puntuación A.2.- Calidad técnica de la solución ofertada resultante de la propuesta técnica y de la demo descriptiva: (Máxima 35 puntos).

EMPRESA LICITADORA	ITEMS	Puntuación
Grupo Castilla Ingeniero	Memoria Técnica	5 PUNTOS
	Nómina	2 PUNTOS
	Cuadro de mandos	6 PUNTOS
	Oficina on line	10 PUNTOS
	Gestión de ausencias	8 PUNTOS
	Portal del Empleado	2 PUNTOS
	Firma digital	2 PUNTOS
	TOTAL	35 PUNTOS
ATM Grupo Maggioli	Memoria Técnica	5 PUNTOS
	Nómina	2 PUNTOS
	Cuadro de mandos	1 PUNTOS
	Oficina on line	5 PUNTOS
	Gestión de ausencias	6 PUNTOS
	Portal del Empleado	2 PUNTOS
	Firma digital	2 PUNTOS
	TOTAL	23 PUNTOS

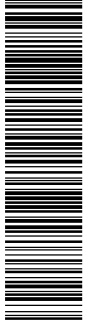
Se ha realizado una valoración de la adecuación y el alcance adicional a los requisitos específicos contenidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, así como el potencial de las funcionalidades que ofrece a nivel de usuario y empleado, igualmente la adaptación de la solución a las necesidades descritas en el PPTP, la sencillez de su implementación, la facilidad de manejo por el usuario, así como la agilidad y eficiencia en su gestión.

Plaza España, 11/ Teléfono 924 587 822/ Fax 924 527 978/ E-mail villafrancadelosbarros@villafrancadelosbarros.es/ Apartado de correo N°3

Código de verificación : ea15b074ab190a45

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ea15b074ab190a45>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Mesa. Acta3+Anexo. Cto Serv. St. informatico gestion RRHH	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O0EDA-W7WA1-814BP Fecha de emisión: 9 de Julio de 2024 a las 11:39:12 Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:21 2.- Letrado Asesor Jurídico del AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. Firmado 09/07/2024 11:36
	ESTADO FIRMADO 09/07/2024 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1012853-O0EDA-W7WA1-814BP-00A1C03C7D20CAF67B54F41AE77AA66887E410C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

La puntuación total obtenida por cada proposición será la resultante del sumatorio de la obtenida en cada uno de los epígrafes objeto de evaluación.

TOTAL PUNTUACIÓN A1. Valoración del Programa de Migración, Parametrización, Implantación y Formación presentado :(Máximo 10 puntos).

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	8,50 PUNTOS
ATM Grupo Maggioli	6,875 PUNTOS

TOTAL PUNTUACIÓN A.2.- Calidad técnica de la solución ofertada resultante de la propuesta técnica y de la demo descriptiva: (Máxima 35 puntos).

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	35 PUNTOS
ATM Grupo Maggioli	23 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
Grupo Castilla Ingeniero	43,5 PUNTOS
ATM Grupo Maggioli	29,87 PUNTOS

9/07/2024.

Y para que conste donde proceda, firmo el presente documento electrónicamente en la fecha del encabezado en Villafranca de los Barros (Badajoz), por la Gestora de RRHH, Manuela Pérez Hernández